

**ACTA N° 575 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017)**

En las dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua, siendo las 15:30 horas del día 12 de Septiembre del año 2017, se inicia la Sesión N° 575 Ordinaria del Consejo Regional Región de Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside en calidad de Presidente del Consejo Regional el Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Manuel Barrera Bernal, Eugenio Bauer Jouanne, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Mario Gálvez Palma, Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Pablo Larenas Caro, Cristina Marchant Salinas, Carla Morales Maldonado, Johanna Olivares Gribbel, Emiliano Orueta Bustos, Gustavo Rubio Mori, Gustavo Valderrama Calvo y Cecilia Villalobos Cartes.

TABLA:

- 1. APROBACION ACTAS N° 573 Y 574 ORDINARIAS.**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 3. CUERTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.**
- 4. MOCIONES SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el nombre de Dios, la Patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, el Presidente del Consejo Regional Sr. Fernando Verdugo Valenzuela, declara abierta la Sesión N° 575 Ordinaria, siendo las 15:30 horas del día miércoles 12 de Septiembre del 2017.

Antes de iniciar la tabla de la Sesión da la bienvenida a los personeros representantes de la Compañía de teatro Cielo presentes en la sala, grupo de jóvenes que han estado muy atentos al desarrollo del programa de inversión del 2%, y a modo de explicación señala que este Consejo Regional depende del Sr. Intendente a objeto que entregue la cartera de proyectos para ser discutida, como existe un saldo de recursos del área público que no podrán ser ejecutados, por ello se ha solicitado a la Dirección de Presupuesto una reasignación de recursos, señalándose que esto tardaría a los menos dos meses, plazo que se cumpliría a fines de este mes o principios de octubre, por lo tanto, mientras no exista esta autorización por parte de la DIPRES para reasignar, en ese momento los recursos serán utilizados en los proyectos que se requieren.

La Srta. Consejera Johanna Olivares consulta desde cuando esta la información respecto a la espera de esta respuesta del nivel central, ya que este Consejo está solicitando el envío de la cartera desde hace dos meses, señalándose por parte de la funcionaria de la Unidad que en estos días enviarían los listados, pero si la razón es la expuesta por el Presidente del Consejo, ese antecedente

debería haber sido expuesto desde el principio en esos términos, de modo de dar una respuesta coherente y certera hacia la ciudadanía.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Fernando Verdugo Valenzuela, señala que la información fue comentada al interior de este Consejo Regional, incluso lo difundió vía video en las redes sociales.

La Srta. Consejera Carla Morales señala que desea pedir disculpas a los jóvenes presentes respecto a este proceso, ya que debe existir una autocritica y una autorreflexión respecto a todo lo ocurrido este año, no tan solo es esta agrupación la que está esperando estos recursos, sino que es una Región completa la que está a la espera para poder financiar sus proyectos. Aquí los peores evaluados en términos de imagen no son el Intendente, sino que los Consejeros Regionales, dado que hay instituciones que postularon en marzo con iniciativas que obtuvieron un puntaje de 95 a 98 puntos, y hasta el día de hoy no tienen respuesta sobre su situación... lamenta lo ocurrido con este programa y sobre todo por los problemas ocasionados a proyectos de fiestas comunales que no cuentan con los recursos en los plazos requeridos, situación dada por una inoperancia del Gobierno Regional, específicamente desde la Intendencia y su unidad técnica.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que no sabe si corresponde dar disculpas... con todo respecto a la organización presente en sala indica, quienes representan el sentir de muchas organizaciones, pero se debe ser justo en el análisis y las intervenciones que se hacen en este pleno, ya que culpar al Gobierno Regional no es bueno, lo cual no es así... cuando la demanda es mayor a la oferta, es fácil traspasar la pelota de un lado a otro, especialmente en un año electoral, por ello, llama a ser responsables de modo que si se dan explicaciones, estas deben ser las correctas. Indica que el fondo del 2% esta descrito por la Ley y que obedece al presupuesto de la Región, por lo tanto no es voluntad política del Intendente ni de este Consejo Regional, ni del que venga mañana o el de ayer, que este fondo se aumente o se disminuya de una forma política... lo que ocurre eso sí, es que este Consejo debe asumir también una responsabilidad, ya que se les debe decir a las organizaciones que este Consejo se equivocó con el sistema de postulación por ventanilla, ya que con este sistema ocurrió que aquellas organizaciones que tenían los medios y capacidad intelectual de hacer los proyectos, presentaron proyectos... caso fue el de la comuna de Rancagua, pero la gente de la Provincia de Cardenal Caro que viven a 300 kilómetros de Rancagua, quedaron en la marginalidad absoluta en el tema de la postulación.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Fernando Verdugo Valenzuela, señala que aquí quedaron disponibles muchos recursos, pero no es posible destinarlo sin una reasignación de la DIPRES, una vez autorizado se podrá seguir adelante... efectivamente este Consejo se casó los dedos con una forma que se creía que era mejor para gestionar como la ventanilla abierta.

El Sr. Consejero Mario Gálvez señala que es justo hacer esta reflexión, dado que todos reciben llamados y mensajes, ya que las organizaciones sociales tienen afortunadamente cierta vinculación con los Consejeros Regionales, ya que cada uno está para representar a la gente. Indica que cansa dar explicaciones, las que no deben ser entregadas por los Consejeros, sino que por la Intendencia, quienes al parecer no las dan, toda vez que existe un problema de carácter administrativo que se debe resolver previamente antes que la propuesta del Intendente llegue a este Consejo. Por otro lado, señala que también este Consejo debe tener firmeza, para que no nos sigan "palanqueando", ya que aquí se dice la verdad, la cual fue difundida en su oportunidad por el Presidente del Consejo, por lo tanto, no le corresponde a este Consejo dar las explicaciones.

1.- APROBACIÓN ACTAS N° 573 Y 574 ORDINARIAS.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta a los miembros de éste si existen observaciones respecto a las actas señaladas en la tabla de la Sesión.

No habiendo observación son aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.160

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIAS N° 573 Y 574 ORDINARIAS, SIN MODIFICACIONES A ESTAS POR DE LOS SRES. CONSEJEROS,

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo concede la palabra a los respectivos presidentes de Comisiones internas del Consejo Regional.

Comisión de Infraestructura

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas informa que dará cuenta de dos reuniones de comisiones, la primera se realizó el día 24 de agosto a objeto de analizar y resolver el la propuesta del Sr. Intendente Regional sobre los factores de distribución comunal de recursos para el 27° proceso de selección del Programa de Pavimentos Participativos año 2017, siendo expuesto por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de O'Higgins.

Señala que después de un extenso análisis de esta propuesta los acuerdos adoptados fueron los siguientes;

ACUERDOS COMISION N°1

EN VIRTUD DE LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR EL SR. CONSEJERO GUSTAVO RUBIO RESPECTO A LOS FACTORES DE POBREZA SEÑALADOS EN LA PROPUESTA, SE ESTABLECE CONVOCAR A UNA PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN A OBJETO QUE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL EXPONGA DETALLES DE LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA ENCUESTA CASEN EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

ACUERDOS COMISION N°2

ACUERDASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, REFERIDA A LOS FACTORES DE DISTRIBUCION COMUNAL DE RECURSOS PARA EL 27° PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2017, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

- CANTIDAD DE POBLACIÓN 10%
- DÉFICIT DE PAVIMENTOS 50%
- POBREZA CRÍTICA 40%

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta a los miembros del Consejo si existen observaciones respecto al primer acuerdo señalado anteriormente. No habiendo observaciones procede a la votación de ésta, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, se abstiene el Sr. Consejero Bernardo Cornejo.

ACUERDO N°5.161

APRUEBASE POR LA MAYORÍA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, EN VIRTUD DE LA OBSERVACIONES DEL CONSEJERO SR. GUSTAVO RUBIO EN EL SENTIDO DE QUE EN UNA PROXIMA REUNION, CONVOCAR AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL EXPONGA DETALLES DE LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA ENCUESTA CASEN EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta a los miembros del Consejo si existen observaciones respecto al segundo acuerdo señalado anteriormente.

La Srta. Consejera Johanna Olivares señala que respecto al primer acuerdo, no solamente se discutió que se presentará el índice de pobreza, sino que además se informe de la ecuación matemática para llegar a ese resultado, porque se había constatado en versiones anteriores de este concurso que comunas pequeñas, en donde se consultaba la ecuación utilizada y por tanto en la tabla daba distintos porcentajes.

No habiendo más observaciones el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación de ésta, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, se abstiene el Sr. Consejero Gustavo Rubio.

ACUERDO N°5.162

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA DISTRIBUCION PORCENTUAL DE RECURSOS PARA EL 27° LLAMADO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS AÑO 2017, CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, CONFORME A LOS SIGUIENTES FACTORES DE DISTRIBUCIÓN,

DISTRIBUCION FACTORES COMUNALES 27° LLAMADO:

| | |
|-------------------------------|------------|
| -CANTIDAD DE POBLACION | 10% |
| -DEFICIT DE PAVIMENTOS | 50% |
| -POBREZA CRITICA | 40% |

El Sr. Consejero Gustavo Rubio señala que se abstiene dado que su observación es que la tabla con que se calcula esta pavimentación participativa, no es la correcta, ya que la información de pobreza de la Provincia de Cardenal Caro no se apega a la realidad.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas informa que la segunda reunión correspondió a la efectuada el día 11 de Septiembre a objeto de analizar y resolver la propuesta presentada por el Sr. Intendente Regional referida a proyectos de mejoramiento y conservación de sistemas de agua potable rural, con cargo a fondos sectoriales, resolviéndose el siguiente acuerdo;

ACUERDO COMISION N°1

ACUERDASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL CORRESPONDIENTE AL FINANCIAMIENTO DE LAS PROPUESTAS SECTORIALES PARA SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.836.863.- FONDOS SECTORIALES, PRESENTADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

| CODIGO IDI | NOMBRE PROYECTO | TOTAL M\$ |
|-------------------|---|------------------|
| 30051000-0 | CONSERVACIÓN SISTEMA DE APR CALVARIO QUERELEMA, COMUNA DE PAREDONES | 29.210 |
| 30480889-0 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR CUNACO, | 1.193.566 |

| | | |
|------------|---|-----------|
| | NANCAGUA | |
| 30483571-0 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR PEOR ES NADA, CHIMBARONGO | 574.559 |
| 30484429-0 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR TUNCA, SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA | 2.039.528 |

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta a los miembros del Consejo si existen observaciones respecto al primer acuerdo señalado anteriormente. No habiendo observaciones procede a la votación de ésta, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, se abstiene la Srta. Consejera Johanna Olivares.

ACUERDO N°5.163

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE RURAL, CON CARGO A FONDOS SECTORIALES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, POR UN MONTO TOTAL DE M\$3.836.863.- CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

MEJORAMIENTO Y CONSERVACION SISTEMAS APR.

| CODIGO IDI | NOMBRE PROYECTO | TOTAL M\$ | FUENTE FINANCIAMIENTO |
|------------|---|-----------|-----------------------|
| 30051000-0 | CONSERVACIÓN SISTEMA DE APR CALVARIO QUERELEMA, COMUNA DE PAREDONES | 29.210 | SECTORIAL |
| 30480889-0 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR CUNACO, NANCAGUA | 1.193.566 | SECTORIAL |
| 30483571-0 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR PERO ES NADA, CHIMBARONGO | 574.559 | SECTORIAL |
| 30484429-0 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR TUNCA, SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA | 2.039.528 | SECTORIAL |

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Pablo Larenas informa el segundo acuerdo adoptado en la reunión;

ACUERDO COMISION N°2

SE CONVOCARA A UNA PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS, A OBJETO QUE SE EXPONGA LOS SIGUIENTES TEMAS:

- PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE APR, TANTO PARA RECURSOS SECTORIALES COMO REGIONALES.
- SE INFORME DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA, EJECUCIÓN Y ARRASTRES DE INICIATIVAS DE APR APROBADAS POR EL CONSEJO REGIONAL.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación de ésta, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.164

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE REUNIRSE CON LA DOH DE LA REGION, A OBJETO DE ANALIZAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE APR, TANTO PARA RECURSOS SECTORIALES COMO REGIONALES.

SE INFORME DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA, EJECUCIÓN Y ARRASTRES DE INICIATIVAS DE APR APROBADAS POR EL CONSEJO REGIONAL

La Srta. Consejera Carla Morales recuerda que en la última reunión de la Comisión de Infraestructura solicitó información respecto al estado de avance del proyecto de alcantarillado de la localidad de Puente Negro. Solicita se exponga este proyecto y sea revisado también el APR de la localidad de Los Trichues de la comuna de Lolol.

Comisión Social

La Vice-Presidenta de la Comisión Social Srta. Consejera Carla Morales informa que ésta se reunió hoy en la mañana, contando con la presencia de los Sres. Alcaldes de las comunas de La Estrella, Litueche, Pumanque y funcionarios municipales que asistieron en representación de las comunas de Rancagua, Marchigue, Placilla y Paredones. En el desarrollo de la reunión se presentaron las iniciativas propuestas por el Sr. Intendente, referidas a camiones aljibes conforme al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1

LA COMISION SOCIAL DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR LOS CONSEJEROS PRESENTES LOS PROYECTOS DE REPOSICION DE CAMIONES ALJIBES PARA LAS COMUNAS QUE SE INDICAN:

| Codigo | Nombre | Costo Total | Fuente Financiamiento |
|---------------|---|--------------------|------------------------------|
| 30450523-0 | Reposición Camión Aljibe Municipalidad, Comuna Placilla. | 77.957.233 | F.N.D.R |
| 30483191-0 | Reposición Camión Aljibe Municipalidad, Comuna La Estrella. | 77.957.233 | F.N.D.R |
| 30482269-0 | Reposición Camión Aljibe Municipalidad, Comuna Litueche. | 77.957.233 | F.N.D.R |
| 30483701-0 | Reposición Camión Aljibe Municipalidad, Comuna Paredones. | 77.957.233 | F.N.D.R |
| 30481695-0 | Reposición Camión Aljibe Municipalidad, Comuna Pumanque | 77.957.233 | F.N.D.R |
| 30481691-0 | Reposición Camión Aljibe Municipalidad, Comuna Marchigue | 77.957.233 | F.N.D.R |

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación de la propuesta indicada, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.165

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL,

RECAÍDA EN LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN, CIRCULAR 33, PARA EL SECTOR MULTISECTORIAL DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE CAMIONES ALJIBES, PARA VARIAS COMUNAS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS", ETAPA DE EJECUCIÓN, POR UN MONTO TOTAL DE \$467.743.398,- CON CARGO AL FNDP, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

| CODIGO | NOMBRE | COSTO TOTAL \$ |
|------------|---|--------------------|
| 30450523-0 | REPOSICION CAMION ALJIBE MUNICIPALIDAD COMUNA PLACILLA | 77.957.233 |
| 30483191-0 | REPOSICION CAMION ALJIBE MUNICIPALIDAD COMUNA LA ESTRELLA | 77.957.233 |
| 30482269-0 | REPOSICION CAMION ALJIBE MUNICIPALIDAD COMUNA LITUECHE | 77.957.233 |
| 30483701-0 | REPOSICION CAMION ALJIBE MUNICIPALIDAD COMUNA PAREDONES | 77.957.233 |
| 30481695-0 | REPOSICION CAMION ALJIBE MUNICIPALIDAD COMUNA PUMANQUE | 77.957.233 |
| 30481691-0 | REPOSICION CAMION ALJIBE MUNICIPALIDAD COMUNA MARCHIGUE | 77.957.233 |
| | TOTAL \$ | 467.743.398 |

La Vice-Presidenta de la Comisión Social Srta. Consejera Carla Morales procede a informar dos acuerdos adicionales adoptados al interior de la Comisión;

- SEÑALAR AL JEFE DE LA DIVISIÓN QUE CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. CONSEJERO MARIO GÁLVEZ, QUE SE PROCEDA A EVALUAR PROPUESTA DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO, CON EL FIN DE QUE SE APRUEBE A LA BREVEDAD LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN ALJIBE PARA ESA COMUNA.
- LA COMISIÓN SOCIAL SOLICITO A TRAVÉS DEL SR. CONSEJERO GUSTAVO RUBIO PARTICIPAR DE UNA MESA DE TRABAJO CON TODOS LOS ALCALDES DE NUESTRA REGIÓN.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo consulta a los miembros del Consejo si existen observaciones respecto a los acuerdos señalado anteriormente

La Srta. Consejera Johanna Olivares señala que respecto al acuerdo falta incorporar "desde un principio", a objeto que los Consejeros sean considerados desde los inicios de las gestiones en la elaboración de este programa, de modo que no suceda que lleguen las propuestas globales sin posibilidad de modificar.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo sugiere considerar en el acuerdo que no se aprobará una cartera si es que los Consejeros no han participado en ella.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación de las propuestas indicadas, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.166

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL SEÑALAR AL JEFE DE LA DIVISIÓN QUE CONFORME A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. CONSEJERO MARIO GÁLVEZ, QUE SE PROCEDA A EVALUAR PROPUESTA DE INVERSIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE

COLTAUCO, CON EL FIN DE QUE SE APRUEBE A LA BREVEDAD LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN ALJIBE PARA ESA COMUNA.

DEL MISMO MODO SE APRUEBA LA PROPOSICION DE LA COMISIÓN SOCIAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DEL SR. CONSEJERO GUSTAVO RUBIO EN EL SENTIDO DE QUE LOS SRES. CONSEJEROS SEAN PARTE DESDE SUS INICIOS EN LA ELABORACION DE ESTAS PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DE CAMIONES ALJIBES, CON LA REALIZACION DE UNA MESA DE TRABAJO CON TODOS LOS ALCALDES DE NUESTRA REGIÓN.

La Vice-Presidenta de la Comisión Social Srta. Consejera Carla Morales procede a informar el tercer acuerdo adoptados al interior de la Comisión;

LA COMISION SOCIAL DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD POR LA TOTALIDAD DE CONSEJEROS PRESENTES, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA A LA CONTRUCCION DE SEMAFORIZACION PEATONAL EJE VIAL MEMBRILLAR RANCAGUA.

| Nombre Proyecto | Aporte Gobierno Regional | Aporte Municipalidad Rancagua |
|---|-----------------------------|----------------------------------|
| Construcción Semaforización Peatonal Eje Vial Membrillar Rancagua. | \$ 86.266.000 | \$ 5.696000 |

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación de la propuesta indicada, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.167

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°30471741-0, PARA EL SECTOR TRANSPORTE, DENOMINADA "CONSTRUCCION SEMAFORIZACION PEATONAL EJE VIAL MEMBRILLAR, RANCAGUA", COMUNA DE RANCAGUA, POR UN MONTO TOTAL DE M\$91.962.- CON CARGO AL FNDR.

La Vice-Presidenta de la Comisión Social Srta. Consejera Carla Morales procede a informar que al interior de la Comisión el Sr. Consejero Gustavo Rubio solicito poder recibir al Cuerpo de Bomberos de la comuna de Navidad, a objeto que expliquen sus necesidades.

El Sr. Consejero Gustavo Rubio propone realizar una Comisión en terreno para este tema.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que sería bastante bueno realizar esa reunión, ya que le sorprendió profundamente las declaraciones del Comandante de Navidad en la prensa (Canal Megavisión), dado que no puede estar reclamando por la falta de herramientas, en virtud que este Gobierno Regional junto a todos los Consejeros Regionales ha sido muy proactivo con la situación de bomberos, mostrando una imagen a través de la prensa, que aquí nadie se preocupa por nada o nadie hace nada por ellos.

La Srta. Consejera Johanna Olivares señala que en la reunión de la mañana se dejó de manifiesto el dolor y la preocupación en lo personal, de estar en una ceremonia en donde pese a todo el esfuerzo realizado como Consejo Regional, incluso existiendo proyectos que nacieron por ideas de los propios Consejeros Regionales, ni siquiera por solicitud de la institución... la verdad que vivió con el Sr.

Consejero Gálvez una situación en Quinta de Tilcoco poco decorosa para toda la entrega personal como financiera entregada a esa institución.

El Sr. Consejero Gustavo Rubio propone solicitar una explicación ante un maltrato de Consejeros regionales en un acto público, sobre todo con lo ocurrido con una institución que tanto se quiere por parte de este Consejo Regional.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que se revisara la situación en forma interna, para efectos de conocer detalles de lo ocurrido.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que respecto al programa de Megavisión realizado en la comuna de Navidad, efectivamente es un programa más de los muchos que se intencionan o se malintencionan los temas, ya que hoy día nos acostumbramos a que sea la prensa la que pautee un tema y cada uno debe hacerse responsable de las cosas que ocurren, pero efectivamente de las entrevistas que se hicieron solo se publicó una parte mínima, dejándose lo más malo y no lo bueno.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo efectivamente fue raro, incluso no se abordó el plan regional que está en análisis.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que efectivamente con el tema de los incendios se puede demostrar y en el caso de Navidad, la cantidad de respaldo y apoyo de las instituciones regionales en la emergencia, nunca se dejó solo al cuerpo de bomberos de Navidad, muy por el contrario

Situaciones como lo ocurrido con los Consejeros Johanna Olivares y Mario Gálvez deben ser informados a las instancias respectivas del Cuerpo de Bomberos.

El Sr. Consejero Mario Gálvez indica que estamos en tiempos electorales y esto es duro, pero ello no significa que no debemos poner estos temas sobre la mesa, ya que en ocasiones diferentes actores del territorio se tiñen de esto... y en el caso de Quinta de Tilcoco tiene que ver sin dudas con el Alcalde de esa comuna.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando solicita se explique que ocurrió en Quinta de Tilcoco.

El Sr. Consejero Mario Gálvez señala que lo ocurrido fue en el marco del aniversario del Cuerpo de Bomberos donde se nombró a todo el mundo presente, pero no existió ninguna mención a los Consejeros presentes en la ceremonia, situación que no ocurre en otras comunas.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que redactará un anota al Consejo de Bomberos planteándole nuestra preocupación y desazón.

Aclara que nadie pide honores, sino que solo una mención como representantes del pueblo, gente que gana su espacio en elecciones y es bueno que se tenga una consideración por ello.

La Vice-Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Carla Morales aclara que cosa distinta son los Bomberos de la Provincia de Colchagua, quienes tratan muy bien a este Consejo Regional.

Comisión de Salud

La Vice-Presidenta de la Comisión de Salud informa que ésta se reunió el día martes 05 de septiembre en dependencias del Hospital de la comuna de Coinco, asistiendo la Dra. María José Ossandon Directora del Hospital, don Claudio Castillo Director (s) del Servicio de Salud de O'Higgins, don Marcelo Alvear Jefe de recursos Físicos del Servicio de salud de O'Higgins, don Renato Puebla Jefe de Infraestructura del Servicio de Salud de O'Higgins y Concejales.

indica que el punto de tabla fue conocer la situación del proyecto de conservación de la infraestructura del Hospital de Coinco, detallándose aspectos como los antecedentes del recinto hospitalario, historia, población beneficiada,

servicios y diagnóstico técnico de la infraestructura existente. Se informó que el costo de conservación es de un monto en recursos de M\$924.883.-

Realizadas las respectivas intervenciones de los miembros de la Comisión se adoptó el acuerdo unánime de solicitar al Presidente de la Comisión de Salud Sr. Consejero Bernardo Cornejo que a la brevedad pida al Sr. Intendente Regional, ponga en prioridad el proyecto código IDI N° 30434978-0 denominado "Conservación Infraestructura Hospital de Coinco".

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo recuerda a los Sres. Consejeros que se debe poner en evidencia además, todo lo conversado respecto al Hospital de Pichidegua, Hospital de Graneros, Marchigue y San Vicente, entre otros.

La Srta. Consejera Johanna Olivares señala que desea hacer mención que el día de la reunión se hizo con mucha vehemencia, indicándose la no presencia del Alcalde de la comuna de Coinco, situación por la cual la suscrita se acercó a la oficina de edil para hacerle las consultas respectivas, quien informo que ha enviado un oficio donde indica que fue llamado por funcionarios del Gobierno Regional, señalándosele que no estaba invitado a la Comisión.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que se debe revisar esa situación.

El Sr. Consejero Pablo Larenas informa que se han tomado una serie de compromisos, toda vez que ha visto una serie de invitaciones a distintas comunas para ver iniciativas de inversiones, por lo tanto, sugiere realizar una reunión de Comisión para analizar las priorizaciones realizadas hasta la fecha y determinar la disponibilidad presupuestaria para los proyectos de salud a nivel regional.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo, indica tener dudas respecto a que si corresponde votar o no esta propuesta. a modo de explicación, indica que este Consejo tiene muy mala memoria para recordar las cosas que ha hecho en el pasado y las conversaciones que se sostienen en las comisiones... recuerda perfectamente que el Servicio de Salud hizo una presentación muy completa sobre la red hospitalaria de la Región, explicando las dificultades, debilidades, potencialidades y la estrategia que tenía el MINSAL para abordar la estrategia hospitalaria, por ello, en esa lógica indica se entiende que la red hospitalaria en la Región con la construcción de nuevo Hospital en Rancagua, tiene una dinámica distinta, distribuida en micro áreas como el Hospital de San Fernando, San Vicente, Santa Cruz, Rengo y Chimbarongo hoy día... El cono norte de la Región es entiende que es absorbido por el Hospital Regional. Lo anterior, no quiere decir que no exista preocupación por aquellos hospitales más chicos de categoría 4 que requieren una normalización.

Para no enredarse en el tema, indica que la red hospitalaria no es responsabilidad de este Consejo Regional, ni del Intendente, ya que esa responsabilidad es del MINSAL, como la responsabilidad agrícola es del Ministerio de Agricultura y no de este Consejo que ha puesto plata para los maiceros... pero en definitiva paso a paso este Consejo ha tenido que hacerse cargo de una serie de dificultades como Estado, que el Gobierno Regional ha tenido que ir abordando sin Ley aun, ya que el estado centralista no ha podido hacerse cargo de este tema en las regiones.

Respecto al tema de Coinco, el Servicio de Salud no ha hecho llegar nada, y este Consejo no tiene la facultad de decidir si el Intendente adopta esa decisión o no, es su decisión. El Consejo regional debe actuar conforme a las propuestas que el ejecutivo hace llegar a este órgano colegiado... por lo tanto, hacer parecer a la comunidad que este el Consejo el que resolverá el problema, que no depende de éste... "nos estamos poniendo la soga al cuello", pide tener cuidado con esto.

Indica que no tiene problemas con reunirse con el Intendente y plantearle el tema, pero con responsabilidad, reitera que en esta materia la responsabilidad no es de este Consejo Regional.

El Sr. Consejero Mario Gálvez señala que el tema es muy complejo, las carencias son tremendas y que el principal responsable es el ministerio de Salud, pero se hizo una comisión en terreno para que todos los Consejeros en forma voluntaria asistieran a terreno y vieran las condiciones de este recinto hospitalaria, cuya acción es parte del rol como Consejeros Regionales y representantes de la comunidad, a partir de ello y junto con compartir de sostener otra reunión con el Servicio de Salud para ver la situación regional, este acuerdo se hace cargo de abordar el tema, estando claro que no se puede exigir al Intendente, pero si poder el tema en la mesa y plantearlo en los términos que corresponde.

La Srta. Consejera Johanna Olivares señala que desea dejar en claro que la solicitud del tema al interior de la Comisión fue producto de un requerimiento de los funcionarios encargados, toda vez que el documento que acredita el proyecto en su primera etapa, fue entregado hace más de un año por parte del Servicio de Salud, pero lamentablemente esta iniciativa no ha sido entregado para la vista o priorización alguna. Para tranquilidad del Sr. Consejero Cornejo, indica que se ha sido bastante claro que este no es del Consejo Regional, pero hace muchos años atrás, se ha prometido un plan maestro de desarrollo y mejoramiento de la salud pública de la Región, que hasta el día de hoy se esta esperando.

La Vice-Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Carla Morales, aclara que el acuerdo es solo solicitar al Presidente de la Comisión si puede gestionar con el Intendente Regional que se ponga en prioridad la conservación de la infraestructura del Hospital de Coinco... es sabido que el Intendente es quien toma las decisiones y el ente político que pasa los proyectos al Consejo Regional, pero si este tema paso a la Comisión, fue porque el Servicio de Salud quien lo solicito. Solicita se vote el acuerdo.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz señala que debió estar presente al Alcalde de la comuna en esa reunión, es el representante de la comunidad y está facultado además para entregar subvenciones a los hospitales. En segundo lugar, se adoptó el acuerdo de invitar al presidente del Consejo Ciudadano, quien planteó una serie de temas. Indica que el Presidente de la Comisión cuando estime conveniente podrá poner el tema en discusión.

Por otro lado, pide tener cuidado con los compromisos que se adoptan en este Consejo, dado que la facultad para destinar recursos está en el ejecutivo... y recuerda que también han estado en esta sala otras situaciones complicadas, por ejemplo el Hospital de Graneros que está en la misma situación del Hospital de Coinco, las canaletas en mal estado, no funcionan las calderas, a un costado tiene un canal que no está canalizado, los ratones se mueven por donde quieren, etc.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro indica que la situación del hospital de Coinco es lamentable, señalando en la reunión que si fuera un supervisor de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles no quedaría otra que clausurar el hospital, misma medida debería hacer un inspector del Servicio de Salud por insalubre, por lo tanto, es cierto que este Consejo no tiene facultades para poner en tabla los proyectos, sino que solo un receptáculo de las propuestas, pero da mucha fuerza que este pleno acuerde oficiar al Intendente para tomar medidas urgentes en pro del hospital y en particular de los funcionarios que trabajan en el recinto, quienes están en condiciones deplorables y misma situación para los pacientes.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo concede la palabra al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión don Luis Fuentes.

Don Luis Fuentes Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, respecto al Hospital de Coinco informa que el año pasado con mucha agilidad el Servicio de Salud presento un proyecto de conservación, entrego bastantes antecedentes a las observaciones que se realizadas y estaba a punto de cumplir con todos los requisitos para proyectos Circular 33 y de repente no trabajo más en las observaciones para sacar definitivamente este proyecto. Recuerda que una de las prioridades fue construir de nuevo ese hospital y por ello no se avanzó en el proyecto en particular.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación del acuerdo de la Comisión, enmendando que las solicitudes deben ser

realizadas a través del Presidente del Consejo Regional y no a través del Presidente de la Comisión. Propuesta es aprobada por la mayoría de los miembros del Consejo Regional, se abstienen los Sres. Consejeros Rubio, Larenas, Cornejo, Díaz y Verdugo, aclarando que su abstención se debe a que se estima más barato construir de nuevo que rearmar ese hospital.

ACUERDO N° 5.168

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, OFICIAR AL SR. INTENDENTE REGIONAL, SOLICITANDOLE TENGA A BIEN OTORGARLE PRIORIDAD A LA CONSERVACION DEL HOSPITAL DE LA COMUNA DE COINCO.

La Vice-Presidenta de la Comisión Srta. Consejera Carla Morales pide disculpas al Jefe de la División de Análisis y Control don Luis Fuentes con respecto a la situación vivida en la mañana, señala que asume la responsabilidad de lo ocurrido respecto a la convocatoria formal a la reunión de hoy, toda vez que existió un error en la invitación por parte de una funcionaria de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional.

Comisión de Fomento Productivo e Internacionalización

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Mario Gálvez, informa que ésta se reunió el día jueves 07 de Septiembre con la presencia en calidad de invitados de los Sres. (as) Mauricio Carreño Seremi de Economía, Sergio Fuentes Director Regional de SERCOTEC, Maribel Bustos Coordinadora Regional SERCOTEC, Sebastián Osorio Encargado de Fomento de SERCOTEC, Rubén Gallardo Presidente Ferias Libres Rancagua, Ruby Irarrázaval Presidente Ferias Libres San Fernando, Elcira Pizarro Secretaria Feria San Fernando, Jorge Peña Orellana Presidente Feria Libre San Fernando, Julio Campos Secretario de Federación y Rigoberto Solis Coordinador Feria Persa Rancagua.

Informa que la tabla correspondió al análisis y resolución propuesta del Sr. Intendente Regional, recaída en la iniciativa de inversión denominada "Apoyo Productivo a Ferias Libres de la Región de O'Higgins 2017". Código IDI 30484212-0 por un monto total de m\$206.745.- con cargo al FNDR.

Expuesta la propuesta y realizadas las consultas por parte de los miembros de la Comisión, los temas relevantes y acuerdos son los siguientes;

TEMAS RELEVANTES

1. Conforme a la consulta planteada por el Sr. Consejero Orueta referida en qué etapa está el programa de ferias libres que tiene Sercotec y cuantas ferias ganaron ese proyecto, el Director Regional de Sercotec explica que 14 ferias ganaron el proyecto y el detalle de dicha información se la enviará por correo electrónico.
2. El Sr. Consejero García-Huidobro, propone que la ASOF presente un proyecto FIC para escalar en la inocuidad de sus productos y ponerse a la altura de un país que pretende ser desarrollado en el corto plazo. Al respecto el Seremi de Economía, señala que hay un instrumento que el Consejo Regional aprobó hace unas semanas, referido a un acuerdo de producción limpia que es un piloto de hortalizas y turismo, pero a través de la Agencia de Sustentabilidad y de Cambio Climático, se puede armar un proyecto y un piloto en un territorio específico para sustentabilidad e inocuidad para ferias libres, en una, dos o tres comunas que lo puede decidir el Consejo Regional, por lo tanto, es un buen instrumento para que se pueda probar como va funcionando este instrumental.
3. El Sr. Consejero Orueta, le sugiere al Director de SERCOTEC y al Seremi de Economía, desarrollar un (PDP) Programa de Desarrollo de Proveedores, para trabajar con los feriantes. Que permitiría levantar información de quienes son los proveedores, donde se compra y llegar al productor, hacerle capacitaciones, mejoras y poder sacar incluso un tipo de certificación para las ferias libres. Cree que esta es la herramienta adecuada con la que se puede trabajar más que un FIC, porque es directamente al trabajo con los proveedores de la feria.

4. El Presidente de la Comisión junto a la Srta. Consejera Carla Morales, solicitan al Director Regional de SERCOTEC, difundir que es el Consejo Regional el que aprueba este tipo de iniciativas y que siempre este cuerpo colegiado ha tenido la voluntad de ayudar y colaborar con el sector.

ACUERDO N°1

LA COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO E INTERNACIONALIZACION, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, PROPONER AL CONSEJO REGIONAL, APROBAR LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL RECAIDA EN EL PROGRAMA CODIGO IDI 30484212-0 DENOMINADO "APOYO PRODUCTIVO A FERIAS LIBRES DE LA REGION DE O'HIGGINS 2017", POR UN MONTO TOTAL DE M\$206.745.- CON CARGO AL FNDR.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación de la propuesta indicada, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.169

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°30484212-0 REFERIDA AL PROGRAMA, "TRANSFERENCIA APOYO PRODUCTIVO A FERIAS LIBRES DE LA REGION DE O'HIGGINS", DEL SECTOR TURISMO Y COMERCIO, ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$206.745.-, CON CARGO AL FNDR.

La Srta. Consejera Johanna Olivares informa que el día de la Reunión de la Comisión de Fomento Productivo se tuvo la oportunidad de conversar con personeros de la Mesa Directiva Regional de ferias Libres, dando cuenta que existe una desazón por el marcar el paso con este programa, incluso se indicó que ellos podrían comprar los toldos, pero en realidad querían trabajar más bien en una línea de ir mejorando la dignidad de los vendedores de ferias libres, por tanto, hizo presente la necesidad de una mesa de trabajo, para proyectar el financiamiento a una feria moderna como el ejemplo de la comuna de Macul.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo, indica que hace falta mayor liderazgo para gestionar su trabajo.

Comisión de Turismo

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gustavo Rubio informa que esta se reunió el día 22 de Agosto del presente año, asistiendo en calidad de invitados los Sres. (as) Jorge Espinoza Director Regional de SERNATUR, Juana Valdebenito de Good Travel, Lorena Bellemans, Luis Albornoz de la Asociación de Turismo de Cachapoal, María Victoria Vásquez de la Cámara de Turismo Santa Cruz, Fernando Miranda de la Cámara de Turismo de Rancagua, Roberto Martínez de la Cámara Regional de Comercio y Turismo y Patricia Rojas de la Corporación del Libertador.

Informa que los puntos de tabla fueron los siguientes;

1. FORMALIZAR EL INGRESO DE LA CORPORACIÓN DEL LIBERTADOR COMO MIEMBRO DEL COMITÉ.
2. FORMALIZAR, LA MEMBRESÍA DE DOS CONSEJEROS REGIONALES.
3. PRESENTACIÓN DE LAS FUTURAS ACCIONES 2017 CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA FNDR DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.
4. VARIOS.

Conclusión:

- Solicitar al Pleno del Consejo Regional ratificar el nombramiento de los Sres. Consejeros Gustavo Rubio y Fernando Verdugo (Presidente del Consejo

Regional) como los representantes de este cuerpo colegiado en el Comité Técnico de Promoción Turística de la Región de O'Higgins

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo procede a la votación de la propuesta indicada, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.170

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, RATIFICAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS SRES. CONSEJEROS GUSTAVO RUBIO Y FERNANDO VERDUGO (PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL) COMO LOS REPRESENTANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN EL COMITÉ TÉCNICO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

Comisión de Educación

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Manuel Barrera informa que ésta se reunió el día 06 de Septiembre en la comuna de Pichidegua para conocer la situación educativa de la comuna y de todo la educación técnica profesional que se imparte con la Cámara de Comercio de Santiago. En la oportunidad la presentación estuvo en manos del Jefe del DAEM Municipal, estando presentes profesores, estudiantes y organizaciones sociales.

Destaca que un tema interesante fue conocer que dicha comuna tuvo un alza de 19 puntos en el SIMCE matemática, siendo una de las más altas de la Región de O'Higgins. También se informó la triste noticia que de los egresados de este establecimiento en el año 2016, solo 40 encontraron trabajo y 60 quedan a la deriva.

Informa que ese mismo día en la tarde le correspondió participar de la VII reunión del Consejo Asesor para el Centro de Formación Técnica Regional, donde entrego estos antecedentes, señalándose que se está trabajando en este tema.

Destaca que fue un buen trabajo, donde se puede conocer la realidad comunal en este tema, estando la solicitud de la Srta. Consejera Carla Morales para repetir este tipo de reuniones en la comuna de Santa Cruz.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que insistentemente a través del mandato que se tiene del Consejo Regional respecto a siempre estar presente en las leyes respecto a la profundización de la regionalización, y en especial hoy día con la Ley de Gobernadores regionales, es de interés de los Consejeros que al Gobernador Regional lo arropan con atribuciones y funciones del Consejo Regional. En segundo lugar, señala que se ha llegado a un consenso con los senadores de diputados de la Alianza, Nueva Mayoría e Independientes, de que si eventualmente la elección de los Consejeros Regionales quedará amarrada a la elección de los Gobernadores, y estos dos quedarán amarrados a la elección municipal, este Consejo sigue con su mandato hasta los cuatro años, el electo el día 19 de noviembre durará cuatro años, se realizará un año antes al termino del mandato la elección de Gobernadores regionales junto a los de Alcaldes, pero esos Consejeros no ejercerán hasta el final del mandato del Consejo en ejercicio. Esto debido a que no es pertinente cortar el periodo a candidatos que ya están inscritos.

En segundo lugar manifiesta su solidaridad con el Sr. Consejero Pablo Larenas quien la paso mal en su traslado a una reunión en Valparaíso, producto de un accidente vehicular en la ruta.

Solicita autorización de fechas 20, 21, 25, 26, 27 y 28 de Septiembre para asistir a reuniones en Santiago y Valparaíso. Es aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N° 5.171

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE LOS SERES. CONSEJEROS, PARA QUE ASISTAN LOS DIAS 20, 21, 25, 26, 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE A LAS CIUDADES DE SANTIAGO Y VALPARAÍSO A REUNIONES CON Y PARLAMENTARIOS Y COMISION DEL SENADO, EN EL CONGRESO VALPARAISO, PARA TRATAR Y CONOCER LOS TEMAS RELATIVOS A LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS REGIONES Y NUEVAS MOFIFICACIONES A LEY N°19.175.

3.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo concede la palabra a los Sres. Consejeros.

No habiendo mociones, inicia puntos varios.

4.-VARIOS

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo señala que desea plantear la preocupación que se ha manifestado respecto al proyecto del 2% que había sido presentado a este Consejo Regional para el arriendo de graderías para la actividad del Desfile del 2 de Octubre, propuesta que estaba pendiente, pero hoy se ha sabido que esta actividad se realizará en el Estadio El Teniente. Solicita antecedentes al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional.

Don Luis Fuentes Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, señala que según informes de Carabineros lo más conveniente es realizar el desfile al interior del estadio motivo por el cual el Sr. Intendente hizo llegar el día de hoy un oficio al Presidente del Consejo Regional, en el cual señala que retira el proyecto de carácter regional "Desfile Cívico Militar 203 año de la Batalla de Rancagua" enviado a través del Oficio N°2681 ya que este se realizará en el estadio El Teniente.

El Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo solicita que su representación a la actividad de cena en el marco del VI Comité de Integración Paso las leñas, ésta recaiga en la Presidenta de la Comisión de Corredor Bioceánico central Sra. Consejera Cecilia Villalobos Cartes.

Habiéndose cumplido los puntos de esta convocatoria, el Presidente del Consejo Regional Sr. Consejero Fernando Verdugo en nombre de la República y de las ciudadanas y ciudadanos de la Región, da por finalizada la Sesión siendo las 17:35 horas.

**FERNANDO VERDUGO VALENZUELA
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**

JSML/fbm



**ACTA N°229 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017)**

En el salón de reuniones del Consejo Regional, siendo las 10:10 horas del día viernes 22 de septiembre, se inicia la Sesión N°229 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside en calidad de Presidente del Consejo Regional el Sr. Consejero Fernando Verdugo Valenzuela. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Manuel Barrera Bernal, Eugenio Bauer Jouanne, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Mario Gálvez Palma, Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Pablo Larenas Caro, Daniel Leal Parra, Cristina Marchant Salinas, Carla Morales Maldonado, Johanna Olivares Gribbel, Emiliano Orueta Bustos, Gustavo Rubio Mori, Gustavo Valderrama Calvo y Cecilia Villalobos Cartes.

TABLA:

- 1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL SR. INTENDENTE REGIONAL "BUS ESCOLAR COMUNA DE LOLOL"**
- 2. ANÁLISIS CARTERA DE PROYECTOS FRIL 2017.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En el nombre de Dios, de la Patria y de las ciudadanas y ciudadanos de la Región, el Presidente del Consejo Regional, declara abierta la Sesión, siendo las 10:10 horas del día viernes 22 de septiembre de 2017.

COMISIÓN SOCIAL

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra a la Srta. Consejera Carla Morales Vicepresidenta de la Comisión Social, quien informa.

La Srta. Consejera Carla Morales, informa que la Comisión se reunió el día de ayer para analizar la cartera de proyectos FRIL 2017. Participaron de la reunión el Sr. Luis Fuentes y el Sr. Eduardo Ferrada. Explica que en la oportunidad en primer lugar se informó sobre los proyectos FRIL aprobados el año 2016, donde se entregó la siguiente información:

| | |
|-----|--------------------------|
| 43 | PROYECTO EN EJECUCION |
| 3 | SIN INFORMACION |
| 16 | PROYECTO ETAPA DE CIERRE |
| 55 | PROYECTOS TERMINADOS |
| 117 | PROYECTOS TOTAL |

Los tres proyectos sin información corresponden a comunas de Litueche, Machalí y Navidad, el Departamento de Coordinación Municipal no tiene la información.

- Mejoramiento Juegos Urbanos de Litueche.
- Reposición de Lozas de Hormigón calle Tarapacá y Otros Machalí
- Mejoramiento y extensión bajada playa Boca de Navidad

Monto Total M\$9.740.457.-

Previo a que la Vicepresidenta de la Comisión Social de a conocer la cartera de proyectos FRIL 2017, el Sr. Presidente del Consejo Regional informa conforme a lo indicado por el Sr. Luis Fuentes que el proyecto "Mejoramiento de espacios públicos de la Villa Bicentenario de la comuna de Graneros" por M\$89.418.- está definitivamente inadmisibile, por lo tanto, le solicita al Sr. Ferrada que brevemente indique los motivos de la inadmisibilidad de este proyecto en particular.

El Sr. Eduardo Ferrada, explica que de acuerdo a la revisión que realizó el equipo profesional del Departamento de Coordinación Municipal, los proyectos que pidió la Srta. Consejera Johanna Olivares que eran dos de la Villa Bicentenario; el de la loza quedo admisible, pero el de espacios públicos no, porque falto una factibilidad, ya que dentro del proyecto tenían que regar y faltaba la factibilidad del agua potable. Esta información fue entregada el día de ayer al municipio y hasta el momento no ha llegado respuesta, porque además tenía problemas con la tenencia del bien, porque ellos señalaban que era de uso fiscal, pero tenían que certificar esa tenencia.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, le consulta al Sr. Ferrada si la documentación que él ha explicitado está dentro de las exigencias de las bases. Por otra parte consulta si hay posibilidad de modificar el proyecto dado que hay una constatación del bien.

El Sr. Eduardo Ferrada, señala en primer lugar que eso se encuentra explicitado en el instructivo y respecto de la segunda consulta, señala que si dentro de las observaciones se saca la parte que no está certificada, como que es del municipio o tenencia del bien uso público, podría ser efectiva, si se saca esa parte, que no fue acreditada como público, no habría problema.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, solicita mantener el proyecto hasta normalizar la información dentro de la jornada.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, le consulta al Sr. Luis Fuentes si es posible mantener el proyecto con la salvaguarda que plantea la Srta. Johanna Olivares.

El Sr. Luis Fuentes, señala que la reunión que tuvieron ayer, había un riesgo en seleccionar proyectos que tuvieran revisión. Agrega que trabajaron el tema en torno a eso y la idea era que por lo menos se pudiera cambiar por otro proyecto en otro sector.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, le consulta a la Srta. Consejera Johanna Olivares, si desea mantener el proyecto, con el riesgo de que este se pierda o prefiere hacer un cambio.

La Srta. Consejera Johanna Olivares, señala que lo modifica por el proyecto "Construcción Plazuela y Áreas Verdes Villa Alborada Coinco".

El Sr. Presidente del Consejo Regional, respecto de la comuna de Rancagua señala que hay tres proyectos que deben ser modificados y que son: Construcción de Multicancha Galilea F, Construcción Área Verde de Población Nelson Pereira y Mejoramiento del Club de Rayuela Viejos Craks.

El Sr. Consejero Orueta, señala que el proyecto "Construcción Área Verde de Población Nelson Pereira" cambia por el proyecto "Construcción de Sede Comunitaria Villa Triana".

Respecto de los dos proyectos restantes de Rancagua que deben ser cambiados, la Sra. Consejera Cecilia Villalobos, propone cambiarlos por los proyectos "Construcción Sede Comunitaria Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez Rancagua" y "Construcción Sedes Comunitarias San Nicolás y Galilea C, Rancagua".

A continuación la Srta. Carla Morales da lectura a la cartera de proyectos FRIL 2017 de la Provincia de Colchagua que fueron sancionados por la Comisión Social, conforme al siguiente detalle:

| NOMBRE DEL PROYECTO | COMUNA |
|--|--------------|
| MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN CESFAM INTERNADO COMUNA DE CHEPICA | CHÉPICA |
| HABILITACIÓN ANEXO LICEO FERMIN DEL REAL COMUNA DE CHEPICA | CHÉPICA |
| REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALLE VALENTÍN LETELIER Y JAVIERA CARRERA SECTOR NORTE | CHIMBARONGO |
| REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALLE PISAGUA, JAVIERA CARRERA ZONA CENTRO | CHIMBARONGO |
| MEJORAMIENTO AMPLIACION POSTA TINGUIRIRICA | CHIMBARONGO |
| MEJORAMIENTO INTEGRAL Y ADECUACIÓN DE CASINO MUNICIPAL PARA SALA DE REHABILITACIÓN KINESIOLÓGICA Y TERAPIA OCUPACIONAL. | LOLOL |
| REPOSICIÓN CUBIERTA, CIELOS, EVACUACIÓN AGUA LLUVIAS Y SISTEMA ELÉCTRICO, ESCUELA ESPECIAL DE NERQUIHUE, COMUNA DE LOLOL | LOLOL |
| CONSTRUCCION SEDE SOCIAL, AREAS VERDES Y PLAZA ACTIVA POBLACION VILLA ALEGRE, COMUNA DE LOLOL | LOLOL |
| REPARACION Y MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE NANCAGUA | NANCAGUA |
| REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES COMUNA DE NANCAGUA | NANCAGUA |
| MEJORAMIENTO INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES Y MEJORAMIENTO PLAZA CARLOS IRIBARNE | NANCAGUA |
| CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO SAN JOSÉ DEL CARMEN | PALMILLA |
| MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL RINCONADA DE PALMILLA | PALMILLA |
| CONSTRUCCION DE VEREDAS PALMILLA CENTRO | PALMILLA |
| CONSTRUCCION SALON MULTIUSO DE RAYUELA LAS AGUILAS, POBLACION PERALILLO | PERALILLO |
| MEJORAMIENTO INTEGRAL MULTICANCHA VILLA SAN FRANCISCO | PERALILLO |
| MEJORAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN LOS PAMPANITOS, COMUNA DE PLACILLA | PLACILLA |
| CONSTRUCCION ENCAUSAMIENTO DE REBASES ESTERO CHACARILLAS, COMUNA DE PLACILLA | PLACILLA |
| PAVIMENTACIÓN CALLE COVADONGA, FIDEL MARÍA PALLES Y LA PAZ, COMUNA DE PLACILLA | PLACILLA |
| CONSTRUCCIÓN VEREDAS ZARPAS, SOLERAS Y RESALTOS EN NILAHUE CORNEJO | PUMANQUE |
| MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PUMANQUE | PUMANQUE |
| REPOSICION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA COMUNA | SAN FERNANDO |

| | |
|--|--------------|
| REPOSICION VEREDAS CALLES ESPAÑA ENTRE CHILLAN Y CARAMPANGUE | SAN FERNANDO |
| CONSTRUCCION SEDE Y PLAZOLETA DE ACCESO VILLA PRINCIPAL | SAN FERNANDO |
| CONSTRUCCIÓN AREA DE JUEGO PARQUE SANTA CRUZ | SANTA CRUZ |
| REPOSICIÓN SEDE SOCIAL, MOBILIARIO URBANO, CIERRE E ILUMINACIÓN PLAZA LA FINCA, SANTA CRUZ | SANTA CRUZ |
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA SAN FRANCISCO Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LAS GARZAS | SANTA CRUZ |

El Sr Presidente del Consejo, le solicita al Sr. Eduardo Ferrada conforme a lo requerido en la Comisión Social realizada el día de ayer, informar respecto de los metros lineales de todos los proyectos que consideran veredas, pavimentos y áreas verdes.

El Sr. Eduardo Ferrada, al respecto entrega la siguiente información:

- Reposición Veredas Calle Pisagua, Javiera Carrera de la comuna de Chimbarongo. 1935 metros lineales.
- Reposición de Veredas en Calle Valentín Letelier y Javiera Carrera Sector Norte. 1630 metros lineales.

Debido a que falta información del resto de los proyectos, el Sr. Presidente del Consejo, le solicita al Sr. Ferrada que la envíe a los correos electrónicos de los Sres. Consejeros, esto conforme a la solicitud que se planteó en la Comisión el día de ayer, referida a entregar información de los metros lineales de todos los proyectos que consideran veredas, pavimentos y áreas verdes.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, plantea su preocupación por la pavimentación que se está aprobando para San Fernando, esto por la mala calidad de los proyectos que se están ejecutando en estos momentos, de manera que le solicita al equipo de profesionales del GORE que se preocupe de la calidad y de quien va a realizar el trabajo, porque un pavimento de tres semanas esta molido y esta desecho. Desconoce que fondos son los que financiaron ese proyecto, pero le preocupa los proyectos que están analizando ahora porque son FRIL y serán ejecutados por el municipio, porque no pueden aprobar recursos para que se conviertan en polvo en tres semanas.

Asimismo solicita se especifiquen los metros, porque hace tres años atrás estuvieron en terreno con varios Consejeros revisando la reposición de baches, midieron hasta la cilindrada de los eventos y cuando se ejecutó el proyecto de los 300 metros, cree que se ejecutaron 150 metros, entonces solicita una fiscalización para que no tengan problemas y cuiden los recursos que son de toda la región.

La Srta. Johanna Olivares, refrenda lo que el Sr. Presidente del Consejo Regional ha indicado y entiende que los profesionales han estado sumamente exigidos en el tema de la revisión de los proyectos, pero desea conocer sobre todo los lugares de las áreas verdes, porque después se enteran que esta todo el aparataje de otras instancias de gobierno, ya sea local, provincial, etc. Y resulta que el Consejo es el último que se entera siendo que son los que defienden los proyectos.

Por otro lado refrenda lo señalado por la Sra. Consejera Cristina Marchant, más allá de la situación particular de San Fernando que desconoce, pero quizás a la Comisión que correspondiere le podrían pedir que les presentaran las exigencias técnicas, porque efectivamente no en pocas comunas donde se han ejecutado este tipo de trabajos, resulta que a la primera lluvia, las calles vuelven a deteriorarse, entonces ahí podrían hacer una alianza técnica con Vialidad o con quien corresponda, porque lo más probable es que se estén cumpliendo la exigencias y tengan que aumentar la cantidad del material.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, suscribe lo señalado por las Sras. Consejeras, pero lo único que hay que recordar que solo pueden fiscalizar proyectos

del FNDR, ya que en otros tipos de fondos no tienen la facultad legal, no obstante se puede hacer la denuncia a Contraloría y con ello también responde, la consulta planteada por el Sr. Consejero Rubio.

El Sr. Consejero Larenas, señala que le molesta un poco que siempre se tomen municipios como ejemplo y siempre se toma el mismo. Pero lo que desea señalar con respecto a los eventos, es que fue un proyecto que se aprobó del SERVIU, por lo tanto, ellos tienen boletas de garantía y tiene entendido que los FRIL también, entonces lo que le preocupa, es que todos los proyectos que se aprueban con fondos FNDR se fiscalice bien y se haga recibo de la obra, desconociendo si esa obra se habrá recibido o no, pero en todo lo que sea del SERVIU al municipio prácticamente le toman la opinión.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, le vuelve a reiterar al Sr. Ferrada que ojala a la brevedad puedan tener a la vista el tema de los metros obra por obra, por lo tanto, ahora harán fe de lo que se ha hecho.

En seguida la Srta. Carla Morales da lectura a la cartera de proyectos FRIL 2017 de la Provincia de Cardenal Caro que fueron sancionados por la Comisión Social conforme al siguiente detalle:

| NOMBRE DEL PROYECTO | COMUNA |
|--|-------------|
| CONSTRUCCION CANCHA TECHADA DE RAYUELA Y OTROS, SECTOR GUADALAO | LA ESTRELLA |
| CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR PIHUELO | LA ESTRELLA |
| MEJORAMIENTO URBANO DE ACERAS, CALLES SANTA MONICA Y LA CONCEPCION | LITUECHE |
| CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE MIRADOR Y ESTACIONAMIENTO PÚBLICOS | LITUECHE |
| MEJORAMIENTO GIMNASIO CARDIOVASCULAR | MARCHIGUE |
| CONSTRUCCIÓN CAMARINES, COCINA Y SS.HH. ESTADIO MALLERMO | MARCHIGUE |
| AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO LICANCHEU,NAVIDAD | NAVIDAD |
| MEJORAMIENTO SALON DE LAS ARTES ESCENICAS, COMUNA DE NAVIDAD | NAVIDAD |
| CONSTRUCCION PAVIMENTACION SUBIDA MATANZAS-CENTINELA, COMUNA DE NAVIDAD | NAVIDAD |
| CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO PAREDONES | PAREDONES |
| MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO CUTEMU | PAREDONES |
| REPOSICION PLAZAS DE JUEGOS INFANTILES,COMUNA DE PAREDONES | PAREDONES |
| CONSTRUCCION VEREDAS PICHILEMU - CARDONAL DE PANILONCO | PICHILEMU |
| CONSTRUCCION SEDES SOCIALES VILLA NUEVA ILUSION,SECTOR LA VILLA Y SECTOR CARDONAL DE PANILONCO | PICHILEMU |

El Sr. Presidente del Consejo, da lectura a la cartera de proyectos FRIL 2017 correspondientes a la Provincia de Cachapoal que fueron sancionados por la Comisión Social conforme al siguiente detalle:

| NOMBRE DEL PROYECTO | COMUNA |
|---|---------------|
| PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN SAN JUAN, BLANQUINA | CODEGUA |
| PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN LAS ROSAS, LAS BLANQUINA | CODEGUA |
| IMPLEMENTACIÓN ILUMINACIÓN CANCHA Y MEJORAMIENTO ESPACIOS COMUNES SEDE CLUB DEPORTIVO TUNCA | CODEGUA |
| MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CHILLEHUE | COINCO |
| CONSTRUCCION PLAZUELA Y AREA VERDE VILLA ALBARADO | COINCO |
| CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS Y GRADERÍAS CLUB DEPORTIVO SERGIO LIVINGSTONE, LO DE CUEVAS, COLTAUCO | COLTAUCO |
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y ÁREA VERDE VILLA SAN JOSÉ EL MOLINO, COLTAUCO | COLTAUCO |
| CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO IDAHUILLO Y SUS ALREDEDORES | COLTAUCO |
| CONSTRUCCION TORRES DE ILUMINACION Y CASETA CANCHA CUB DEPORTIVO UNIÓN MIRAFLORES | DOÑIHUE |
| CONSTRUCCION URGENCIA CESFAM, DOÑIHUE | DOÑIHUE |
| MEJORAMIENTO CAMPO DEPORTIVO TRICOLOR PLAZUELA | DOÑIHUE |
| MEJORAMIENTO CAMPO DEPORTIVO CD ATLÉTICO Y AMERICA DE LO MIRANDA | DOÑIHUE |
| MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO CHIPRODAL, COMUNA DE GRANEROS | GRANEROS |
| MEJORAMIENTO DISTINTAS ÁREAS VERDES, COMUNA DE GRANEROS | GRANEROS |
| MEJORAMIENTO LOSAS DE JUEGO VILLA BICENTENARIO, COMUNA DE GRANEROS. | GRANEROS |
| REPOSICION CANCHA DE RAYUELA COCALAN | LAS CABRAS |
| CONSTRUCCION CANCHA PASTO NATURAL CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA | LAS CABRAS |
| CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR TUNICHE | LAS CABRAS |
| REPOSICION SEDE COMUNITARIA POBLACION SALVADOR ALLENDE | MACHALI |
| CONSTRUCCIÓN PLAZA Y LOCALES COMERCIALES ROSEDAL | MALLOA |
| CONSTRUCCION Y REPOSICION VEREDAS VARIOS SECTORES DE LOS MARCOS | MOSTAZAL |
| CONSTRUCCIÓN PORTAL DE ACCESO COMUNA DE OLIVAR | OLIVAR |
| CONSTRUCCIÓN BIENVENIDOS DE ACCESO SECTOR OLIVAR BAJO Y GULTRO | OLIVAR |

| | |
|---|-------------------|
| REPOSICION VEREDAS CALLES VICTOR ACHURRA ENTRE CALLE SAN JUAN DE DIOS | PEUMO |
| CONSTRUCCION MEDIALUNA CODAO CERRO | PEUMO |
| REPOSICION PLAZA POBLACION ARTURO PRAT | PEUMO |
| MEJORAMIENTO EDIFICIO 1° COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PICHIDEGUA | PICHIDEGUA |
| CONSTRUCCION CAMARINES Y SSHH CONDOR Y ARTURO PRATT | PICHIDEGUA |
| CONSTRUCCION Y CANALIZACION Y ENTUBAMIENTO SECTOR SAN ROBERTO Y PATAGUA CERRO | PICHIDEGUA |
| CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA MULTICANCHA, CIERRE PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO DE CAMARINES, CLUB DEPORTIVO CARRIZAL, QUINTA DE TILCOCO | QUINTA DE TILCOCO |
| CONSTRUCCION DE GIMNASIO Y CAMARINES CLUB DEPORTIVO LIBERTAD, ALTO DEL RIO | QUINTA DE TILCOCO |
| CONSTRUCCION SEDE, MULTICANCHA, CIERRE PERIMETRAL Y JUEGOS, LA RINCONADA. | QUINTA DE TILCOCO |
| CONSTRUCCIÓN TERMINAL COLECTIVOS QUINTA DE TILCOCO | QUINTA DE TILCOCO |
| REPOSICION AREAS VERDES SECTOR SUR, COMUNA DE RENGÓ | RENGO |
| MEJORAMIENTO DE CIERROS Y GRADERIAS DE CANCHAS DE FUTBOL | RENGO |
| MEJORAMIENTO CANCHAS DE FUTBOL VARIOS SECTORES COMUNA DE RENGÓ | RENGO |
| MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR ESTACIÓN. | RENGO |
| CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO ESCUELA DAVID DEL CURTO | REQUINOA |
| REPOSICION Y EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO TIPO LED COMUNA DE REQUINOA | REQUINOA |
| CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y AREAS VERDES, SECTOR LOS CANELOS | REQUINOA |
| MEJORAMIENTO ESTACIONAMIENTOS SECTOR CENTRO REQUINOA. | REQUINOA |
| MEJORAMIENTO 1° COMPAÑÍA DE BOMBEROS SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA. | SAN VICENTE |
| CONSERVACION ESCUELA RASTROJOS | SAN VICENTE |
| CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA LOS MAYOS | SAN VICENTE |
| MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO REQUEGUA | SAN VICENTE |

A solicitud del Sr. Presidente del Consejo, el Sr. Luis Fuentes da lectura a la nómina de proyectos FRIL 2017 corregidos de la comuna de Rancagua que fueron sancionados por la Comisión Social conforme al siguiente detalle:

| NOMBRE DEL PROYECTO | COMUNA |
|---|----------|
| CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA DOÑA MABEL, RANCAGUA. | RANCAGUA |
| CONSTRUCCIÓN SEDE VILLA PARQUE MARÍA LUISA, COMUNA DE RANCAGUA | RANCAGUA |
| MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS CALLE 1 Y 2 DE OCTUBRE, RANCAGUA | RANCAGUA |
| REPOSICION REFUGIOS PEATONALES AVDA. RECREO, RANCAGUA | RANCAGUA |
| MEJORAMIENTO MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS RANCAGUA NORTE, RANCAGUA | RANCAGUA |
| AMPLIACION SEDE SOCIAL AGRUPACION TRABAJADORES PASIVOS Y TERCERA EDAD EL TENIENTE | RANCAGUA |
| CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA TRIANA, RANCAGUA | RANCAGUA |
| CONSTRUCCIÓN SEDES COMUNITARIAS SAN NICOLÁS Y GALILEA C, RANCAGUA | RANCAGUA |
| CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOURDES, RANCAGUA. | RANCAGUA |
| CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA CARDENAL RAÚL SILVA H., RANCAGUA | RANCAGUA |

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación la cartera de proyectos FRIL 2017. Propuesta que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N° 5.172

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, AÑO 2017, FRIL TRADICIONAL, PARA LAS INICIATIVAS DE INVERSION QUE SE INDICAN, POR UN MONTO TOTAL DE M\$8.422.499.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

| CODIGO BIP | NOMBRE DEL PROYECTO | COMUNA | PROVINCIA | COSTO M\$ |
|------------|---|-------------|-----------|-----------|
| 30484682 | MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN CESFAM INTERNADO COMUNA DE CHEPICA | CHÉPICA | Colchagua | 92.456 |
| 30458872 | HABILITACIÓN ANEXO LICEO FERMIN DEL REAL COMUNA DE CHEPICA | CHÉPICA | Colchagua | 92.452 |
| 30485166 | REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALLE VALENTÍN LETELIER Y JAVIERA CARRERA SECTOR NORTE | CHIMBARONGO | Colchagua | 92.427 |
| 30485176 | REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALLE PISAGUA, JAVIERA CARRERA ZONA CENTRO | CHIMBARONGO | Colchagua | 92.271 |
| 30484741 | MEJORAMIENTO AMPLIACION POSTA TINGUIRIRICA | CHIMBARONGO | Colchagua | 88.937 |
| 30487143 | PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN SAN JUAN, BLANQUINA | CODEGUA | Cachapoal | 92.274 |

| | | | | |
|----------|--|-------------|---------------|--------|
| 30487148 | PAVIMENTACIÓN CALLEJÓN LAS ROSAS, LAS BLANQUINA | CODEGUA | Cachapoal | 80.539 |
| 30483340 | IMPLEMENTACIÓN ILUMINACIÓN CANCHA Y MEJORAMIENTO ESPACIOS COMUNES SEDE CLUB DEPORTIVO TUNCA | CODEGUA | Cachapoal | 63.979 |
| 30485481 | MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CHILLEHUE | COINCO | Cachapoal | 92.457 |
| 30485425 | CONSTRUCCION PLAZUELA Y AREA VERDE VILLA ALBARADO | COINCO | Cachapoal | 91.749 |
| 30480479 | CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS Y GRADERÍAS CLUB DEPORTIVO SERGIO LIVINGSTONE, LO DE CUEVAS, COLTAUCO | COLTAUCO | Cachapoal | 89.891 |
| 30468991 | CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y ÁREA VERDE VILLA SAN JOSÉ EL MOLINO, COLTAUCO | COLTAUCO | Cachapoal | 89.994 |
| 30468087 | CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO IDAHUILLO Y SUS ALREDEDORES | COLTAUCO | Cachapoal | 89.991 |
| 30487290 | CONSTRUCCION TORRES DE ILUMINACION Y CASETA CANCHA CUB DEPORTIVO UNIÓN MIRAFLORES | DOÑIHUE | Cachapoal | 69.850 |
| 30486274 | CONSTRUCCION URGENCIA CESFAM, DOÑIHUE | DOÑIHUE | Cachapoal | 92.442 |
| 30486252 | MEJORAMIENTO CAMPO DEPORTIVO TRICOLOR PLAZUELA | DOÑIHUE | Cachapoal | 92.276 |
| 30486241 | MEJORAMIENTO CAMPO DEPORTIVO CD ATLÉTICO Y AMERICA DE LO MIRANDA | DOÑIHUE | Cachapoal | 92.428 |
| 30479865 | MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO CHIPRODAL, COMUNA DE GRANEROS | GRANEROS | Cachapoal | 89.900 |
| 30437457 | MEJORAMIENTO DISTINTAS ÁREAS VERDES, COMUNA DE GRANEROS | GRANEROS | Cachapoal | 86.381 |
| 30437578 | MEJORAMIENTO LOSAS DE JUEGO VILLA BICENTENARIO, COMUNA DE GRANEROS. | GRANEROS | Cachapoal | 87.176 |
| 30487908 | CONSTRUCCION CANCHA TECHADA DE RAYUELA Y OTROS, SECTOR GUADALAO | LA ESTRELLA | Cardenal Caro | 92.396 |
| 30459456 | CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR PIHUELO | LA ESTRELLA | Cardenal Caro | 92.011 |
| 30464527 | REPOSICION CANCHA DE RAYUELA COCALAN | LAS CABRAS | Cachapoal | 89.900 |
| 30487286 | CONSTRUCCION CANCHA PASTO NATURAL CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA | LAS CABRAS | Cachapoal | 92.000 |
| 30488887 | CONSTRUCCIÓN SEDE ADULTO MAYOR TUNICHE | LAS CABRAS | Cachapoal | 65.000 |
| 30440024 | MEJORAMIENTO URBANO DE ACERAS, CALLES SANTA MONICA Y LA CONCEPCION | LITUECHE | Cardenal Caro | 86.100 |
| 30483233 | CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLE MIRADOR Y ESTACIONAMIENTO PÚBLICOS | LITUECHE | Cardenal Caro | 92.209 |
| 30486154 | MEJORAMIENTO INTEGRAL Y ADECUACIÓN DE CASINO MUNICIPAL PARA SALA DE REHABILITACIÓN KINESIOLÓGICA Y TERAPIA OCUPACIONAL. | LOLOL | Colchagua | 90.000 |
| 30471036 | REPOSICIÓN CUBIERTA, CIELOS, EVACUACIÓN AGUA LLUVIAS Y SISTEMA ELÉCTRICO, ESCUELA ESPECIAL DE NERQUIHUE, COMUNA DE LOLOL | LOLOL | Colchagua | 89.370 |

| | | | | |
|-----------|---|-----------|---------------|--------|
| 30429672 | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL, AREAS VERDES Y PLAZA ACTIVA POBLACION VILLA ALEGRE, COMUNA DE LOLOL | LOLOL | Colchagua | 86.000 |
| 30488883 | REPOSICION SEDE COMUNITARIA POBLACION SALVADOR ALLENDE | MACHALI | Cachapoal | 90.000 |
| 30466539 | CONSTRUCCIÓN PLAZA Y LOCALES COMERCIALES ROSEDAL | MALLOA | Cachapoal | 89.992 |
| 30486235 | MEJORAMIENTO GIMNASIO CARDIOVASCULAR | MARCHIGUE | Cardenal Caro | 92.457 |
| 30484778 | CONSTRUCCIÓN CAMARINES, COCINA Y SS.HH. ESTADIO MALLERMO | MARCHIGUE | Cardenal Caro | 92.457 |
| 30486767 | CONSTRUCCION Y REPOSICION VEREDAS VARIOS SECTORES DE LOS MARCOS | MOSTAZAL | Cachapoal | 90.427 |
| 30482258 | REPARACION Y MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL DE NANCAGUA | NANCAGUA | Colchagua | 92.450 |
| 30481811 | REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES EN DIVERSOS SECTORES COMUNA DE NANCAGUA | NANCAGUA | Colchagua | 92.433 |
| 30488896 | MEJORAMIENTO INSTALACIÓN JUEGOS INFANTILES Y MEJORAMIENTO PLAZA CARLOS IRIBARNE | NANCAGUA | Colchagua | 92.450 |
| 30459269 | AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SEDE CLUB DEPORTIVO LICANCHEU,NAVIDAD | NAVIDAD | Cardenal Caro | 92.000 |
| 30400055 | MEJORAMIENTO SALON DE LAS ARTES ESCENICAS, COMUNA DE NAVIDAD | NAVIDAD | Cardenal Caro | 92.000 |
| 30379376 | CONSTRUCCION PAVIMENTACION SUBIDA MATANZAS-CENTINELA, COMUNA DE NAVIDAD | NAVIDAD | Cardenal Caro | 92.000 |
| 30485015 | CONSTRUCCIÓN PORTAL DE ACCESO COMUNA DE OLIVAR | OLIVAR | Cachapoal | 92.389 |
| 30484788 | CONSTRUCCIÓN BIENVENIDOS DE ACCESO SECTOR OLIVAR BAJO Y GULTRO | OLIVAR | Cachapoal | 92.336 |
| 30129942 | CONSTRUCCION DE SALON MULTIUSO SAN JOSÉ DEL CARMEN | PALMILLA | Colchagua | 92.449 |
| 30129867 | MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL RINCONADA DE PALMILLA | PALMILLA | Colchagua | 92.455 |
| 360485499 | CONSTRUCCION DE VEREDAS PALMILLA CENTRO | PALMILLA | Colchagua | 92.390 |
| 30485609 | CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO PAREDONES | PAREDONES | Cardenal Caro | 92.400 |
| 30485251 | MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DEPORTIVO CUTEMU | PAREDONES | Cardenal Caro | 92.400 |
| 30458642 | REPOSICION PLAZAS DE JUEGOS INFANTILES, COMUNA DE PAREDONES | PAREDONES | Cardenal Caro | 92.400 |
| 30429224 | CONSTRUCCION SALON MULTIUSO DE RAYUELA LAS AGUILAS, POBLACION PERALILLO | PERALILLO | Colchagua | 86.365 |
| 30396775 | MEJORAMIENTO INTEGRAL MULTICANCHA VILLA SAN FRANCISCO | PERALILLO | Colchagua | 86.301 |
| 30485756 | REPOSICION VEREDAS CALLES VICTOR ACHURRA ENTRE CALLE SAN JUAN DE DIOS | PEUMO | Cachapoal | 91.527 |
| 30485737 | CONSTRUCCION MEDIALUNA CODAO CERRO | PEUMO | Cachapoal | 92.457 |

| | | | | |
|----------|---|-------------------|---------------|--------|
| 30485748 | REPOSICION PLAZA POBLACION ARTURO PRAT | PEUMO | Cachapoal | 88.630 |
| 30426724 | MEJORAMIENTO EDIFICIO 1° COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PICHIDEGUA | PICHIDEGUA | Cachapoal | 92.457 |
| 30485846 | CONSTRUCCION CAMARINES Y SSHH CONDOR Y ARTURO PRATT | PICHIDEGUA | Cachapoal | 92.457 |
| 30362926 | CONSTRUCCION Y CANALIZACION Y ENTUBAMIENTO SECTOR SAN ROBERTO Y PATAGUA CERRO | PICHIDEGUA | Cachapoal | 92.400 |
| 30486190 | CONSTRUCCION VEREDAS PICHILEMU - CARDONAL DE PANILONCO | PICHILEMU | Cardenal Caro | 89.704 |
| 30459469 | CONSTRUCCION SEDES SOCIALES VILLA NUEVA ILUSION,SECTOR LA VILLA Y SECTOR CARDONAL DE PANILONCO | PICHILEMU | Cardenal Caro | 87.921 |
| 30400235 | MEJORAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN LOS PAMPANITOS, COMUNA DE PLACILLA | PLACILLA | Colchagua | 89.910 |
| 30471985 | CONSTRUCCION ENCAUSAMIENTO DE REBASES ESTERO CHACARILLAS, COMUNA DE PLACILLA | PLACILLA | Colchagua | 89.744 |
| 30124004 | PAVIMENTACIÓN CALLE COVADONGA, FIDEL MARÍA PALLES Y LA PAZ, COMUNA DE PLACILLA | PLACILLA | Colchagua | 92.366 |
| 40000211 | CONSTRUCCIÓN VEREDAS ZARPAS, SOLERAS Y RESALTOS EN NILAHUE CORNEJO | PUMANQUE | Colchagua | 81.342 |
| 30486857 | MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PUMANQUE | PUMANQUE | Colchagua | 90.379 |
| 30472884 | CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA MULTICANCHA, CIERRE PERIMETRAL Y MEJORAMIENTO DE CAMARINES, CLUB DEPORTIVO CARRIZAL, QUINTA DE TILCOCO | QUINTA DE TILCOCO | Cachapoal | 92.440 |
| 30447541 | CONSTRUCCION DE GIMNASIO Y CAMARINES CLUB DEPORTIVO LIBERTAD, ALTO DEL RIO | QUINTA DE TILCOCO | Cachapoal | 92.457 |
| 30400104 | CONSTRUCCION SEDE, MULTICANCHA, CIERRE PERIMETRAL Y JUEGOS, LA RINCONADA. | QUINTA DE TILCOCO | Cachapoal | 92.375 |
| 30473433 | CONSTRUCCIÓN TERMINAL COLECTIVOS QUINTA DE TILCOCO | QUINTA DE TILCOCO | Cachapoal | 92.456 |
| 30459533 | CONSTRUCCIÓN LOSA DE JUEGOS VILLA DOÑA MABEL, RANCAGUA. | RANCAGUA | Cachapoal | 52.479 |
| 30399522 | CONSTRUCCIÓN SEDE VILLA PARQUE MARÍA LUISA, COMUNA DE RANCAGUA | RANCAGUA | Cachapoal | 68.861 |
| 30478988 | MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS CALLE 1 Y 2 DE OCTUBRE, RANCAGUA | RANCAGUA | Cachapoal | 87.858 |
| 30381524 | REPOSICION REFUGIOS PEATONALES AVDA.RECREO, RANCAGUA | RANCAGUA | Cachapoal | 75.430 |
| 30459531 | MEJORAMIENTO MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS RANCAGUA NORTE, RANCAGUA | RANCAGUA | Cachapoal | 66.223 |
| 30488867 | AMPLIACION SEDE SOCIAL AGRUPACION TRABAJADORES PASIVOS Y TERCERA EDAD EL TENIENTE | RANCAGUA | Cachapoal | 91.441 |
| 30459435 | CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA TRIANA, RANCAGUA | RANCAGUA | Cachapoal | 45.702 |
| 30399380 | CONSTRUCCIÓN SEDES COMUNITARIAS SAN NICOLÁS Y GALILEA C, RANCAGUA | RANCAGUA | Cachapoal | 71.134 |
| 30459526 | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOURDES, RANCAGUA. | RANCAGUA | Cachapoal | 65.041 |

| | | | | |
|----------|--|--------------|-----------|--------|
| 30459450 | CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA VILLA CARDENAL RAÚL SILVA H., RANCAGUA | RANCAGUA | Cachapoal | 59.053 |
| 30466735 | REPOSICION AREAS VERDES SECTOR SUR, COMUNA DE RENGO | RENGO | Cachapoal | 92.457 |
| 30483472 | MEJORAMIENTO DE CIERROS Y GRADERIAS DE CANCHAS DE FUTBOL | RENGO | Cachapoal | 92.457 |
| 30483462 | MEJORAMIENTO CANCHAS DE FUTBOL VARIOS SECTORES COMUNA DE RENGO | RENGO | Cachapoal | 92.457 |
| 30377677 | MEJORAMIENTO VEREDAS SECTOR ESTACIÓN. | RENGO | Cachapoal | 92.457 |
| 30486894 | CONSTRUCCIÓN CUBIERTA PATIO ESCUELA DAVID DEL CURTO | REQUINOA | Cachapoal | 92.428 |
| 30486882 | REPOSICION Y EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO TIPO LED COMUNA DE REQUINOA | REQUINOA | Cachapoal | 92.457 |
| 30486897 | CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y AREAS VERDES, SECTOR LOS CANELOS | REQUINOA | Cachapoal | 92.453 |
| 30486902 | MEJORAMIENTO ESTACIONAMIENTOS SECTOR CENTRO REQUINOA. | REQUINOA | Cachapoal | 92.443 |
| 30448072 | REPOSICION Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS EN LA COMUNA | SAN FERNANDO | Colchagua | 84.466 |
| 30448274 | REPOSICION VEREDAS CALLES ESPAÑA ENTRE CHILLAN Y CARAMPANGUE | SAN FERNANDO | Colchagua | 89.778 |
| 30448172 | CONSTRUCCION SEDE Y PLAZOLETA DE ACCESO VILLA PRINCIPAL | SAN FERNANDO | Colchagua | 87.063 |
| 30476385 | MEJORAMIENTO 1ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA. | SAN VICENTE | Cachapoal | 89.909 |
| 30482064 | CONSERVACION ESCUELA RASTROJOS | SAN VICENTE | Cachapoal | 89.910 |
| 30378373 | CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA LOS MAYOS | SAN VICENTE | Cachapoal | 92.457 |
| 30445872 | MEJORAMIENTO CLUB DEPORTIVO REQUEGUA | SAN VICENTE | Cachapoal | 92.457 |
| 30488509 | CONSTRUCCIÓN AREA DE JUEGO PARQUE SANTA CRUZ | SANTA CRUZ | Colchagua | 92.457 |
| 30488817 | REPOSICIÓN SEDE SOCIAL, MOBILIARIO URBANO, CIERRE E ILUMINACIÓN PLAZA LA FINCA, SANTA CRUZ | SANTA CRUZ | Colchagua | 92.335 |
| 30486772 | CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA SAN FRANCISCO Y MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LAS GARZAS | SANTA CRUZ | Colchagua | 92.407 |

| | |
|-------|-----------|
| Total | 8.422.499 |
|-------|-----------|

Por último la Srta. Consejera Carla Morales, señala que en la reunión de ayer se plantearon algunas observaciones e información que tenía que entregar el Departamento de Coordinación Municipal el día de hoy o dentro de la semana lo que corresponde a:

1. Informar antecedentes sobre estados de pagos del proyecto FRIL de la Policía de Investigaciones de Chile Comuna de San Fernando.
2. Se solicita informe detallado de aspectos técnicos y administrativos del proyecto FRIL de la Universidad de San Fernando.

3. En proyectos de pavimentación detallar metros lineales y ubicación geográfica de los proyectos.}

El Sr. Eduardo Ferrada, respecto al primer punto señala que se ha pagado solamente un estado de pago del proyecto FRIL de la Policía de Investigaciones de Chile comuna de San Fernando, que fue retirado por el Sr. Hernán Carrillo en el mes de julio y ahora se está elaborando el cheque para la cancelación del segundo estado de pago por M\$19.000.-

Respecto del informe detallado de aspectos técnicos y administrativos del proyecto FRIL de la Universidad de San Fernando, señala que esta información fue enviada al correo electrónico del Sr. Consejero Barrera.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, le señala al Sr. Ferrada que en lo sucesivo, la información que solicita el Consejo, la envíen al Secretario Ejecutivo para que él la reenvíe a todos los Sres. Consejeros. Porque se ha decidido que las consultas que realice un Consejero, las respuestas deberán ser enviadas a los correos de todos los Consejeros, para que no quepa ninguna posibilidad de duda.

Respecto del tercer punto la Srta. Consejera Carla Morales solicita que se envíe la información antes del Pleno del día miércoles 27 de septiembre.

El Sr. Consejero Rubio, aprovechando que están en la Comisión Social y que se encuentran los profesionales presentes, consulta por la situación del cuerpo de bomberos de Rinconada de Alcones que está detenido.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, le señala al Sr. Consejero Rubio que hoy como es una reunión extraordinaria se abocan sólo al tema de la tabla sin varios, pero igualmente le solicitará al Sr. Fuentes que para el día 27 de septiembre tenga esa información.

El Sr. Consejero Díaz, señala que desea felicitar en la persona de don Luis Fuentes el trabajo que se ha realizado, que fue con mucha premura pero se hizo un buen trabajo, asimismo felicita a la Vicepresidenta de la Comisión Social.

La Srta. Johanna Olivares, con el fin de que quede en acta, desea volver a felicitar a las Provincias de Colchagua y Cardenal Caro porque ayer hicieron demostración los Consejeros de lo que es la política pública de verdad, sin la pequeñez ni la envidia a personal. También agradece al Presidente del Consejo y a los Sres. Consejeros Bauer, Gálvez y Leal por haber facilitado el trabajo de integrar y articular para poder beneficiar a la mayor cantidad de comunas de su provincia, así que en nombre de todos los vecinos y de ella en particular, desea agradecer esa deferencia.

COMISIÓN EDUCACIÓN

El Sr. Presidente del Consejo Regional, ofrece la palabra al Sr. Consejero Manuel Barrera Presidente de la Comisión de Educación, quien informa.

El Sr. Consejero Manuel Barrera, informa que la Comisión se reunió el día de ayer para analizar y resolver la propuesta del Sr. Intendente recaída en el proyecto "Adquisición de un bus para transporte Escolar Daem comuna de Lolol" por un monto total de \$126.367.085.- Al respecto comenta que el Sr. Sergio Salazar Jefe del DAEM informó que tienen 3 vehículos en la comuna de Lolol, pero hay uno que se encuentra en malas condiciones, ya que es del año 2007 y una de las agravantes que presenta la comuna es la baja en la matrícula de 1.700 a 1.050 estudiantes, siendo una de las causas que los padres y apoderados siempre prefieren un servicio completo y en este caso, las comunas aledañas ofrecen un servicio de transporte a los estudiantes y algunos colegios particulares subvencionados ofrecen ese servicio, como ocurre acá en Rancagua.

En otra materia pero relacionada, comenta que es política del Consejo Regional entregar un fuerte apoyo a la educación pública, tal como lo ha hecho con el inicio del proceso académico de la Universidad de O'Higgins. Hoy día también se encuentran trabajando en la creación del Centro de Formación Técnica Regional, iniciativa de la Presidenta Michelle Bachelet y pronto también aprobarán la puesta en marcha y la reparación del edificio de la sede Colchagua de la Universidad de O'Higgins, de esta forma, este Consejo Regional ha sido participe de la creación de la Universidad y educación superior en la Región de O'Higgins.

Finalmente señala que la Comisión por la unanimidad de sus miembros aprobó el proyecto Adquisición de un bus para transporte Escolar Daem comuna de Lolol, por lo tanto, le solicita al Presidente del Consejo que someta a votación dicho acuerdo.

La Srta. Consejera Carla Morales, agradece la buena disponibilidad de los Sres. Consejeros que participaron ayer en la comisión. De igual forma les desea a todos

éxito en sus territorios con esta cartera de proyectos que fue aprobada por unanimidad con el espíritu de poder ayudar a las tres provincias de la Región de O'Higgins.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, somete a votación el acuerdo informado precedentemente por el Presidente de la Comisión de Educación. Dicha propuesta es aprobada por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

ACUERDO N° 5.173

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°30479744-0, CIRCULAR 33 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2007, PARA EL SECTOR DE EDUCACION Y CULTURA, DENOMINADA "ADQUISICION DE UN BUS PARA TRANSPORTE ESCOLAR D.A.E.M, COMUNA DE LOLOL" ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE \$126.367.085.-, CON CARGO AL FNDR.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, señala que el Club Deportivo Social El Libertador invita a los cuatro Sres. Consejeros representantes de Rancagua a una reunión a las 17 horas el día jueves 28 de septiembre en el salón de sesiones de la Municipalidad de Rancagua.

Por último le da la bienvenida oficial al Sr. Consejero Daniel Leal quien retorna a su casa, ya que había sido Consejero en el periodo pasado y ahora está presente en estas deliberaciones.

El Sr. Consejero Leal, agradece la bienvenida del Sr. Presidente del Consejo Regional y la buena acogida de parte de los Sres. Consejeros de este cuerpo colegiado. Indica que sentirse bienvenido nuevamente en este lugar es muy placentero y para quienes lo conocen, espera cumplir con el propósito que los convoca que es el servicio público y el bienestar de su comuna y manifiesta que está a disposición si el Consejo lo manifiesta a bien, de poder suceder a don Luis Díaz como Presidente de la Comisión Social, ya que esta en su reemplazo hoy día en este lugar de acuerdo al imperio de la Ley.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, conforme a lo anterior, señala que el tema debe discutirse en la Comisión de Régimen Interno.

Para finalizar les recuerda a los Sres. Consejeros que la Sesión Ordinaria del día 27 de septiembre se realizará en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que habiéndose cumplido la razón de esta Sesión Extraordinaria, ésta se levanta siendo las 11:00 horas.



**FERNANDO VERDUGO VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**




**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS**